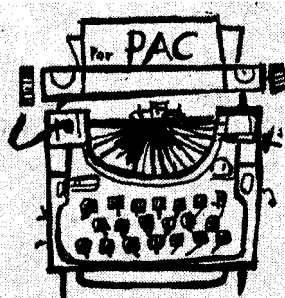


# escrito a máquina

# Crédito a la capacidad



Independientemente de nuestra gran crisis educacional —de la que no voy a tratar en este escrito— existe en Nicaragua una gran crisis de acceso a la educación. De hecho estamos formando dos repúblicas, una pequeña —una especie de Principado de Mónaco de los que tienen el privilegio de recibir enseñanza—, y otra ancha y ajena que es la República de los Analfabetos, compuesta no sólo por los que no saben leer, sino por aquellos que por falta de oportunidades o recursos, sólo pueden ocupar sus primeras letras para acentuar su frustración. Son dos repúblicas que al coexistir no hacen más que alimentar las relaciones de explotación. Pero tampoco voy a abordar la solución de fondo que esta injusta dualidad exige. Todos sabemos —y hay excelentes libros y tratados en Latinoamérica sobre la materia— que la solución al problema exige un cambio radical, es decir, desde las raíces o desde la mentalidad misma de la sociedad y del sistema.

Mientras se llega a esa solución global —y como medio de precipitarla— tenemos que afrontar la situación actual y responder a las inmediatas y urgentes necesidades que presenta. Son miles los jóvenes nicaragüenses que no tienen acceso a una educación superior. Dejarlos al margen —a la espera de una transformación del sistema— es, en primer lugar un desperdicio suicida de valores humanos irreponibles; y, en segundo lugar, un agravamiento del círculo vicioso de nuestra desigualdad que nos alejará aún más de cualquier solución.

Puestos sobre la realidad —oído en tierra— la conciencia social tiene que escuchar el reclamo de esos miles de jóvenes que, después de innumerables sacrificios de sus familias, de trabajos, afanes e ilusiones, topan con un muro infranqueable cuando quieren dar el paso de su educación superior o profesional.

Entre los medios que nuestra sociedad actual puede usar para reparar esa injusta marginación hay uno que comenzó a ensayar el INDE en 1964 y que ha ido creciendo y dando resultados promisorios. Se creó un fondo rotativo para darse un préstamo a los estudiantes de escasos recursos, los cuales, una vez finalizada su carrera, lo devuelven a la institución para que pueda ser usado por otros estudiantes. Este

fondo y programa de promoción educativa —llamado EDUCREDITO— comenzó con el apoyo económico de AID (por cada córdoba aportado por el sector privado nicaragüense, la AID donaba cuatro) pero una vez consolidado el programa, es decir desde 1972, EDUCREDITO sólo capta recursos nacionales. Actualmente es una obra completamente nicaragüense, del sector privado, que el año pasado financió los estudios superiores de 140 estudiantes y cuya recuperación de préstamos es satisfactoria. Esto último es importante porque significa que los beneficiarios de EDUCREDITO han sido conscientes del valor social del programa y de que al cumplir con sus compromisos lo mantienen vivo para beneficio de otros estudiantes.

El problema, sin embargo, es que el fondo para préstamos de EDUCREDITO es todavía muy bajo en relación a la demanda. El presupuesto de préstamos para este año de 1977 era de 700 mil córdobas. Yo creo que si el sector privado cobra plena conciencia del beneficio social y cultural del programa, esta cantidad puede ser ampliamente aumentada.

En el panorama de la injusticia social, la marginación educativa es la que repercute más desoladoramente contra quien la sufre y contra la misma sociedad. El mendigo cultural es mucho más irredento que el mendigo económico. Pero sí es tremendo cerrar las oportunidades a cualquiera, lo es mucho más cerrárselas al capacitado, al estudiante que ha probado ser buen estudiante y que quiere seguir adelante pero que carece de recursos para lograrlo, o a la familia que ha invertido todos sus sacrificios y ahorros en un aspirante a profesional que se frustra por falta de medios.

Si la palabra "desarrollo" tiene algún significado, es, ante todo, por el aprovechamiento de las capacidades, y en Nicaragua el mayor lastre de su desarrollo no es la desidia ni la haraganería, sino la falta de crédito para la capacidad. Nosotros no avanzamos por necesidad, sino por desperdicio.

La empresa privada sobre la cual dice descansar el sistema actual, tiene —en proporción a sus beneficios— la responsabilidad de disminuir al mínimo ese desperdicio.

Es el llamado o el mandamiento más inmediato y perentorio de la justicia.

PABLO ANTONIO CUADRA